



Colegio de Abogados de Honduras

NOTA ACLARATORIA

El Colegio de Abogados de Honduras, Notifica que **NO APLICA DECRETOS EJECUTIVOS**, solo Decretos Legislativos.

No hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la Ley de Acceso a la Información Pública.

Vo.Bo.

Abg. Rafael Antonio Canales Girbal

Presidente - CAH

Fecha

Julio -2023